



## **Cronograma de implantación del Título**

---

La implantación del Máster en Ingeniería Informática se realizará de manera progresiva. De esta manera, cada año se pondrá en marcha un nuevo curso por lo que el cronograma de implantación se inicia en el curso académico 2014/2015. En el curso académico en el que comience a impartirse el primer curso del Máster en Ingeniería Informática dejará de impartirse el quinto curso del segundo ciclo de Ingeniería Informática. De esta manera, la primera promoción de egresados del nuevo Plan de Estudios egresará al concluir el curso académico 2015/2016. En la siguiente tabla se refleja el cronograma de implantación del Máster en Ingeniería Informática y el cronograma de extinción del segundo ciclo de Ingeniería Informática

<b>Curso académico</b>	<b>Implantación Máster en Ingeniería Informática</b>	<b>Extinción Segundo Ciclo Ingeniería Informática</b>
2014/2015	Primer curso	Quinto curso
2015/2016	Segundo curso	